



Ayuntamiento de Ponferrada

SECCIÓN DE PERSONAL

ANUNCIO

CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO

A los efectos de lo previsto en la base séptima, párrafo final, reguladora del proceso selectivo para la provisión de 10 plazas de bombero/conductor, vacantes en la plantilla de personal funcionario, el Tribunal calificador en sesión de fecha 6 de abril de 2021, acuerda proponer al órgano competente la formalización de una bolsa de trabajo para cubrir de forma interina hasta su provisión reglamentaria o amortización, aquellas plazas que puedan quedar vacantes en la plantilla, ya sea por jubilación de sus titulares, promoción o para aquellos supuestos que puedan darse en los casos de incapacidad temporal de los titulares de las plazas.

La presente bolsa de trabajo tendrá una duración máxima de tres años desde la finalización del proceso de selección.

Considerado los resultados obtenidos en la totalidad del proceso selectivo, el el órgano de selección propone para su inclusión en la bolsa de empleo el personal que se relaciona del tenor siguiente y por el orden que se indica:

- 1.- GONZÁLEZ PALACIOS DAVID, DNI ***3895**.
- 2.- LÓPEZ RODRÍGUEZ VÍCTOR, DNI ***0782**.
- 3.- GARCÍA SARMIENTO ÓSCAR, DNI ***4378**.
- 4.- ORDOÑEZ FERNÁNDEZ LEÓN FELIPE, DNI ***2719**.
- 5.- GONZÁLEZ LORENZANA DAVID, DNI ***6821**.
- 6.- SALGADO DÍEZ DAVID, DNI ***1663**.
- 7.- FERNÁNDEZ GARCÍA HÉCTOR, DNI ***6949**.

La gestión de la bolsa de empleo, en lo que resulte de aplicación, se realizará conforme a lo previsto en los artículos 106 y siguientes del actual Acuerdo Marco para personal funcionario municipal 2020-2024.

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

Ponferrada, 6 de abril de 2021
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
FDO MANUEL CUADRADO GARCÍA

